

Raúl Trejo Delarbre

## 1. Presentación

La reforma política ha sido, no cabe duda, el acontecimiento más importante para el sistema político mexicano en la primera mitad del sexenio de López Portillo. Sus alcances —y limitaciones— han sido debatidos ampliamente y han tenido diferentes interpretaciones. Desde que Jesús Reyes Heroles anunciara hacia 1977 las características que tendría la Ley de Organismos Políticos y Procesos Electorales, se formularon opiniones que iban desde el aplauso acrítico hasta la crítica pesimista. Hay quien ha afirmado que la reforma política es un hito que renovará al sistema mexicano; así lo dijeron, por ejemplo, quienes desde el PRI fueron los primeros en enfrentar las dificultades que para el tradicional monopartidismo tendrían las innovaciones electorales.

En el extremo opuesto de esta gama de opiniones, otros comentaristas restaron cualquier valor a la reforma política o le atribuyeron designios tan asombrosos como lejanos. Sin embargo, y a pesar de la gran cantidad de editoriales, artículos y declaraciones que este hecho suscitó, fue notoria la pobreza en el análisis de la reforma política.

Pareció, hacia los últimos meses de 1978 y los primeros del 79, que la reforma política había tomado por sorpresa a los estudiosos de la política nacional o que los parámetros de interpretación que éstos suelen emplear no bastaban para señalar las contradicciones sociales, las posiciones al interior del Estado, las nuevas presiones empresariales, el auge del movimiento obrero o la radicalización de las llamadas capas medias; elementos todos estos que convergen en la reforma política. Entre esta pobreza analítica fue sensible la indiferencia o el silencio ante el trabajo de Pablo González Casanova\* que hacia agosto de 1978 señalaba con claridad muchas de las interrogantes que surgían ante esta reforma. González Casanova señalaba en este ensayo que, indudablemente, la reforma política contiene un carácter clasista e intenciones dictadas por la naturaleza del Estado que la impone. Pero también aclara que sin las contradicciones sociales de esta década, sin la presencia de una "izquierda política" que se manifiesta desordenada pero constantemente, la reforma no hubiese sido necesaria o no se hubiese presentado con las características que llegó a asumir.

En virtud de los pocos comentarios serios que suscitó el trabajo de González Casanova y debido también a la conveniencia de organizar una dis-

\* "La Reforma Política y sus Perspectivas", publicado originalmente en "Sábado", suplemento de *Pno más Uno*, 12 de agosto de 1978. Reeditado en 1979 por la Comisión Federal Electoral.

cusión tan necesaria como desordenada, el Centro de Estudios Políticos convocó en enero de 1979 a varios polítólogos y a algunos dirigentes de partidos para discutir juntos las perspectivas de la reforma política. Entre enero y febrero se realizaron varias reuniones con la participación del propio González Casanova, cuyo ensayo sirvió de punto de partida para la discusión. Estuvieron presentes: Arnaldo Córdova, entonces coordinador del CEP; Manuel Camacho, profesor de El Colegio de México; Rolando Cordera, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM; Héctor Ramírez Cuéllar, diputado federal y miembro de la dirección del Partido Popular Socialista; Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del comité central del Partido Comunista Mexicano, y Octavio Rodríguez Araujo, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Cada uno de los participantes entregó un escrito inicial de pocas cuartillas, para la primera discusión; posteriormente la mayor parte de ellos entregó un segundo comentario.

El presente número de *Estudios Políticos* recoge las ponencias escritas que sirvieron para este seminario. Hubiera sido nuestro deseo publicarlas con mayor oportunidad, pero los ritmos de edición de nuestra revista aún no coinciden con la necesaria actualidad de algunos de nuestros materiales. Sin embargo, sabemos que estos textos no han perdido vigencia. Al contrario, muchas de las hipótesis que sus autores apuntaban a comienzos de 1979, se vieron confirmadas en las elecciones federales del primero de julio, que constituyeron la primera prueba para la reforma política.

Publicamos también el texto de una charla que sustentó en El Colegio de México el escritor Arturo Martínez Nateras. Autor de un reciente libro sobre la reforma política y la legislación electoral mexicana, Martínez Nateras señala en esta conferencia algunos de los postulados que ha defendido y que, considera, podrían llevar a "un viraje democrático de la sociedad mexicana".

Asimismo, esta entrega de *Estudios Políticos* recoge el ensayo de Umberto Cerroni sobre los problemas de la transición al socialismo. Está de más insistir en la importancia que para las ciencias sociales contemporáneas tienen las contribuciones de este pensador italiano. El artículo que ofrecemos en esta ocasión comienza por preguntarse si existe una teoría de la transmisión que explique y racionalice los cambios socialistas más recientes, y llega a hacer una rápida y útil revisión del concepto de Estado. En su análisis, Cerroni destaca las contribuciones que, en este aspecto, formula Gramsci en su teoría de la hegemonía. Trabajos como éstos, consideramos, pueden abrir el camino para la necesaria discusión que acabe con las imprecisiones metropolitánicas, el desconocimiento de los hechos sociales más elementales y la dogmatización del marxismo, que tanto preocupa a Cerroni.

Completa este número el testimonio recogido por dos sociólogos de Baja California sobre la lucha campesina en el poblado de Cananea, Sonora, entre 1957 y 1958. Los recuerdos y experiencias de Ramón Martín Calvo Lazcano, narrados en primera persona y conservando el estilo coloquial de su descripción, rescatan uno de tantos episodios, significativos e importantes, de los esfuerzos que los trabajadores agrícolas realizan por la tierra.